

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS EN MATERIA CRIMINAL.

En los aprecibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que de continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, d'contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2860

ACOSTA MORENO, Víctor; domiciliado últimamente en el Monasterio; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros, para declarar en causa por hurto de un jumento, instruida a virtud de denuncia hecha por Félix Mata Malpica, vecino de Salvaleón.

8861

2870

ALCALDE BOTANA, Joaquín; de nueve años, hijo de Ramón y Manuela y domiciliado últimamente en la calle del Bastero, número 11, piso segundo izquierdo; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para ser reconocido por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones.

8867

ARRANZ ZAMARRO, Esteban; domiciliado en Nombela, y últimamente en Talavera de la Reina; procesado por lesiones mutuas; comparecerá en término de diez días, desde la inserción de la presente en la GACETA, ante la Sesión segunda de la Audiencia Provincial de Toledo, para practicar, con su personal asistencia, la actuación preventiva en el artículo 7.^o de la ley de Condena condicional, en dicha causa, seguida por el Juzgado de instrucción de Escalona.

8813

2872

BARRINECHEA ORBEA, Gregorio; de treinta años, soltero, sin domicilio últimamente en esta Corte; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para ser reconocido por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones.

8803

2873

BARRIO PINGARRON, Antonio; natural de Madrid, de treinta y siete años, y sin domicilio, últimamente en esta Corte; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para ser reconocido por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones.

8808

2874

BARRO FICÓN, Nicasio; domiciliada últimamente en Cáceres; comparecerá el día 23 de Septiembre de 1910, á las nueve horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la

de la Segrida, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por infracción de la ley de Caza, incurrido contra la misma.

8921

2875

BUENO, Mansuelo; domiciliada últimamente en Oviedo; comparecerá, en término de segundo día, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Siero, para ingresar en prisión preventiva en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado.

8818

2876

CASAS, Monseñor José; domiciliada últimamente en San Sebastián; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de San Sebastián, para notificarle haberle sido concedidos los beneficios de la Ley sobre condena condicional en causa por desobediencia, instruida por el Juzgado de instrucción de la citada ciudad, bajo aprecibimiento de que si no compareciese se dejaría sin efecto la suspensión de la condena y se procederá á la ejecución de la pena impuesta.

8890

2877

DESCONOCIDO; un sujeto de cincuenta á sesenta años, estatura regular, delgado, color moreno, barba y bigote blanco, visto traje negro y sombrero de paja; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para declarar en causa por falsedad y estafa, instruida por este Juzgado.

8865

2878

DESCONOCIDOS; parientes más próximos y otras personas puedan identificar el cadáver; comparecerán, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Feliz de Llobregat, para declarar en causa criminal, instruida por este Juzgado sobre lesiones y sucesiva muerte de un hombre desconocido, de unos sesenta y dos años, estatura alta, alcanzado por un tren en término de Prat de Llobregat, el día 17 de Agosto último, á las dieciocho cuarenta y cinco horas.

8835

2879

GALLEGO CANO, Dolores; domiciliada últimamente en Braganza, de la provincia de San Pablo, de Buenos Aires; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera, para ofrecerle el sumario que se instruye por muerte de su padre Antonio Gallego Adalid.

8839

2880

GARCIA HERNANDEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Goya, número 18, por otra; comparecerá el día 29 de Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por desobediencia.

8912

2881

GARCIA MAURIZ, Eduardo; domiciliado últimamente, según dijo, en la calle de Santa Catalina, número 3; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle del General Castaños, número 1 (Escríbanía del Licenciado D. Antonio Aguilera), para presitar declaración y ser reconocido por los Médicos forenses en causa que se sigue por lesiones del mismo al ser arrollado por un tranvía en la plaza de Manuel Borrero.

8791

2882

GARCIA NAVARRTE, Francisco; de cincuenta y cuatro años, viudo, y desvi-

cillado últimamente en la calle de San Bernardo, número 6, piso tercero; comparecerá el día 30 de Septiembre corriente, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para declarar como denunciante en juicio verbal de faltas por mío trato.

8810

2883

GARCIA RODRIGUEZ, Marcellino; domiciliado últimamente en Marianao, Pola, número 29 (Gijón); comparecerá el día 10 de Octubre próximo, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para asistir á juicio por jurado en causa por robo, instruida por el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, contra Vicente Tomás Blanco Agullar y otros.

8783

2884

GARCIA DEL VALLE, Pilar; domiciliada últimamente en la Travesía del Horno de la Mata, 7 y 9, principal; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra Julio Ortega.

8809

2885

GOMEZ, Manuel; sin que conste su segundo apellido ni más sedas; domiciliado últimamente en Barbadillo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca para prestar declaración en causa por estafa, instruida por virtud de denuncia formulada por D. Ceferino García Román, vecino de Tejares y residente en Vistahermosa.

8833

2886

GOMEZ CALDERON, Emilio; sin que consten más datos ni sedas; domiciliado últimamente en Burbuil, el cual se halla navegando en los vapores de la Compañía Transatlántica Española; comparecerá los días 19 y 20 de Septiembre á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Santander, como jurado de las causas en el Juzgado de San Vicente de Irún, contra Ramón Fernández y otro, por robo y Ramón Fernández por robo, respectivamente.

8819

2887

GONZALEZ BUENO, Pedro; domiciliado últimamente en Ruiloba, el cual se halla navegando en los vapores de la Compañía Transatlántica Española; comparecerá los días 19 y 20 de Septiembre á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Santander, como jurado de las causas en el Juzgado de San Vicente de Irún, contra Ramón Fernández y otro, por robo y Ramón Fernández por robo, respectivamente.

8819

2888

GONZALEZ CEREZO, Pablo; domiciliado últimamente en Coruña del Condado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aranda de Duero para ofrecerle las acciones en causa sobre homicidio de su hijo Pablo, instruida contra Ruperto Esteban.

8777

2889

GONZALEZ DIAZ, Plácido; domiciliado últimamente en esta ciudad, en la que ha sido empleado de Consumos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas, para celebrar en sumario que se instruye contra Juan Camón Jiménez Balbín, por defraudación.

8596

Continúa en la pág. 888

MINISTERIO DE

INSPECCIÓN GENERAL

Estado descriptivo de las enfermedades infecto-contagiosas ocurridas en los animales

PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA	
				GANADO	OVINO
Albacete.....	Vianos.....	Rabia.....		Perros.....	Gatos.....
	Almansa.....	Idem.....		Do velutina.....	Do velutina.....
	Tíveros.....	Viruela.....		Gávilo.....	Gávilo.....
	Ballesteros.....	Idem.....		Lanar.....	Lanar.....
	El Bonillo.....	Idem.....		Moruno.....	Moruno.....
	Vianos.....	Neumointeritis infecciosa.....		Asnil.....	Asnil.....
Alicante.....	San Juan.....	Sarna.....	8 Enero.....	Muler.....	Muler.....
Almería.....	Huércal-Overa.....	Carbunco bacteriano.....	15 Enero.....	Caballín.....	Caballín.....
	Borbas.....	Mal rojo.....	20 Idem.....		
	Alaudín.....	Idem.....	19 Idem.....		
	Níjar.....	Idem.....	3 idem.....		
	Ghírivel.....	Neumointeritis.....	12 Idem.....		
	Maria.....	Idem.....	24 Idem.....		
	Lubrín.....	Sarna.....	1.º Idem.....		
Ávila.....	San Vicente de Arévalo.....	Viruela.....			
	Aldeaseca.....	Idem.....			
	Arévalo.....	Idem.....			
	Sinlabujos.....	Idem.....			
	Arenas de San Pedro.....	Idem.....			
	Santa Lucía.....	Idem.....			
	Capital.....	Cisticercosis.....			
Badajoz.....	Capital.....	Pasteuriosis.....			
	Lx Parra.....	Idem.....			
	Asnaga.....	Idem.....			
	Capital.....	Carbunco bacteridiano.....			
	Granja de Torrehermosa.....	Idem.....			
	Talavera la Real.....	Rabia.....			
	Idem.....	Colora.....			
	Medina de las Torres.....	Mal rojo.....			
	Azuaga.....	Sarna.....			
	Fuente del Arco.....	Triquinosis.....			
	Granja de Torrehermosa.....	Neumointeritis.....			
	Herrera del Duque.....	Viruela.....			
	Don Benito.....	Idem.....			
Barcelona.....	Capital.....	Muermo.....			
	Villafranca.....	Pasteuriosis.....			
	Idem.....	Tétanos.....			
	Cubelles.....	Viruela.....			
	Cafaf.....	Idem.....			
	San Pedro de Ribas.....	Rabia.....			
	Cerdedú.....	Glossopeda.....			
	Montornés.....	Idem.....			
	La Roca.....	Idem.....			
Burgos.....	Tortoles de Esgueva.....	Viruela.....	Noviembre.....		
	Santa María del Campo.....	Idem.....	Septiembre.....		
	Penedillo.....	Idem.....	Enero.....		
	Zarzosa de Riopisuerga.....	Idem.....			
	Montes de Oca.....	Carbunco bacteridiano.....	Enero.....		
	Palacios de la Sierra.....	Idem.....			
	Llorenteot.....	Sarna.....			
Cádiz.....	Capital.....	Perineumonia.....	20 Enero.....		
	Idem.....	Carbunco bacteridiano.....	21 Enero.....		

LA GOBERNACIÓN

DE SANIDAD EXTERIOR

los domésticos durante el mes de Enero de 1910, según los datos que se han recibido:

DEFUNCIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA

INVASIONES EN EL MES DE LA FECHA

DEFUNCIONES EN EL MES DE LA FECHA

DEFUNCIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA		INVASIONES EN EL MES DE LA FECHA		DEFUNCIONES EN EL MES DE LA FECHA	
		GANADO			
AVES.....	100	100	100	100	100
Gatos.....	1	1	1	1	1
ZORROS.....	1	1	1	1	1
DOS OJOS...	1	1	1	1	1
CABRAS...	6	6	6	6	6
LANAR....	75	75	75	75	75
VIEJOS...	1	1	1	1	1
ASAL...	1	1	1	1	1
MUERTE...	130	130	130	130	130
CABALLERIA...	1	1	1	1	1
OVEJAS...	1	1	1	1	1
AVES...	1	1	1	1	1
GATOS...	1	1	1	1	1
PETROS.....	1	1	1	1	1
DE GORRIAS...	50	50	50	50	50
GATO...	50	50	50	50	50
LANAR...	10	10	10	10	10
VIEJAS...	16	16	16	16	16
ASAL...	12	12	12	12	12
MUERTE...	8	8	8	8	8
CABALLERIA...	65	65	65	65	65
GONZOGA...	20	20	20	20	20
AVES...	10	10	10	10	10
TURROS...	1	1	1	1	1
GATOS...	1	1	1	1	1
DOS OJOS...	1	1	1	1	1
CABRAS...	2	2	2	2	2
LANAR....	2	2	2	2	2
VIEJAS...	2	2	2	2	2
MUERTE...	2	2	2	2	2
CABALLERIA...	2	2	2	2	2

PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA	
				GANADO	
Jáén.....	Guarrromán..... Los Villares..... Capital..... Orcera..... Jébar..... Almazarafr..... Capital..... Ifeña..... Torres..... Líñares..... Capital.....	Sarna..... Rabia..... Neumoenteritis..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Tuberculosis..... Difteria..... Cisticercosis..... Muermo..... Carbunco bacteridiano.....	19 Enero..... 9 Diciembre..... Idem..... 14 Idem..... Idem..... 20 Enero..... 23 Diciembre..... Idem..... Idem..... 23 Enero..... 27 Idem.....	Ganado..... Oveja..... Vaca..... Asno..... Burro..... Osbalcar.....	Aver..... Graus..... Potos..... De nerja..... Goberio..... Iznajar..... Vicuña..... Aznar..... Huelar..... Osbalcar.....
Lugo.....	Villar de Arnedo..... El Redal..... Cenales.....	Viruela..... Idem..... Sarna	15 Diciembre..... 12 Idem..... 18 Enero.....	Ganado..... Oveja..... Vaca..... Asno..... Burro..... Osbalcar.....	Aver..... Graus..... Potos..... De nerja..... Goberio..... Iznajar..... Vicuña..... Aznar..... Huelar..... Osbalcar.....
Lugo.....	Santos..... Begonte..... Capital..... Guntín..... Coego..... Incio..... Bóveda..... Sober..... Pantón..... Taboada..... Monterrosa..... Palas de Rey..... Pantón..... Puebla de Brollón..... Idem..... Otero del Roy..... Puertomarín.....	Carbunco bacteridiano..... Idem..... Mal rojo..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Carbunco bacteridiano..... Idem..... Rabia..... Idem..... Idem..... Idem.....	19 Diciembre..... 22 Idem..... 12 Mayo..... 8 Idem..... 10 Octubre..... 18 Diciembre..... 12 Octubre..... 16 Noviembre..... 6 Diciembre..... 18 Idem..... 10 Enero..... 15 Idem..... 12 Idem..... 24 Idem..... 28 Idem..... 10 Idem..... 2 Idem.....	Ganado..... Oveja..... Vaca..... Asno..... Burro..... Osbalcar.....	Aver..... Graus..... Potos..... De nerja..... Goberio..... Iznajar..... Vicuña..... Aznar..... Huelar..... Osbalcar.....
Madrid.....	San Martín Valdeiglesias..... Idem..... Alcalá..... Guadarrama.....	Mal rojo..... Viruela..... Idem..... Idem.....	1º Abril..... 11 Octubre..... 3 Agosto..... 30 Enero.....	Ganado..... Oveja..... Vaca..... Asno..... Burro..... Osbalcar.....	Aver..... Graus..... Potos..... De nerja..... Goberio..... Iznajar..... Vicuña..... Aznar..... Huelar..... Osbalcar.....
Málaga.....	Antequera..... Idem..... Archidona..... Capital..... Archidona..... Cuevas bajas..... Alameda..... Capital..... Idem..... Antequera.....	Sarna..... Pasteurelosis..... Idem..... Idem..... Mal rojo..... Neumoenteritis..... Idem..... Tuberculosis..... Cólera..... Triquinosis.....	Idem..... Idem..... Idem..... Diciembre..... 3 Enero..... Enero..... Idem..... Idem..... Diciembre..... Enero.....	Ganado..... Oveja..... Vaca..... Asno..... Burro..... Osbalcar.....	Aver..... Graus..... Potos..... De nerja..... Goberio..... Iznajar..... Vicuña..... Aznar..... Huelar..... Osbalcar.....
Navarra.....	Pamplona..... Tudela..... Cariñastillo..... Lerga.....	Viruela..... Idem..... Idem..... Idem.....	Idem..... Idem..... Idem..... Idem.....	Ganado..... Oveja..... Vaca..... Asno..... Burro..... Osbalcar.....	Aver..... Graus..... Potos..... De nerja..... Goberio..... Iznajar..... Vicuña..... Aznar..... Huelar..... Osbalcar.....
Orense.....	Franqueiran..... Boborás..... Cortegada.....	Carbunco bacteridiano..... Idem..... Mal rojo.....	Ganado..... Oveja..... Vaca..... Asno..... Burro..... Osbalcar.....	Aver..... Graus..... Potos..... De nerja..... Goberio..... Iznajar..... Vicuña..... Aznar..... Huelar..... Osbalcar.....
Oviedo.....	Capital..... Gijón.....	Muermo..... Carbunco bacteridiano.....	15 Enero..... 12 Idem.....	Ganado..... Oveja..... Vaca..... Asno..... Burro..... Osbalcar.....	Aver..... Graus..... Potos..... De nerja..... Goberio..... Iznajar..... Vicuña..... Aznar..... Huelar..... Osbalcar.....
Palencia.....	Saldana..... Frechilla..... Grijota..... Baños..... Capital..... Idem..... Saldaña.....	Perineumonifa..... Viruela..... Carbunco bacteridiano..... Mal rojo..... Pastourelosis..... Cólera..... Difteria.....	Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem..... Idem.....	Ganado..... Oveja..... Vaca..... Asno..... Burro..... Osbalcar.....	Aver..... Graus..... Potos..... De nerja..... Goberio..... Iznajar..... Vicuña..... Aznar..... Huelar..... Osbalcar.....
Salamancas.....	Villagudino.....	Sarna	Idem.....	Ganado..... Oveja..... Vaca..... Asno..... Burro..... Osbalcar.....	Aver..... Graus..... Potos..... De nerja..... Goberio..... Iznajar..... Vicuña..... Aznar..... Huelar..... Osbalcar.....

DEFUNCIONES ANTERIORES

AL MES DE LA FECHA

GANADO

Avej...
Gatoe...
Parmo...
Dia etch...
Cabrio...
Lanar...
Vieuno...
Mular...
Cabalier...
Conche...
Aved...
Purera...
De vuela...
Cibrio...
Quart...	40
Vieuno...
Asnal...
Mular...
Cabalier...
Gonchos...
Avej...
Gatoe...
Purera...
De vuela...
Cabrio...
Lanar...
Vieuno...
Asnal...
Mular...
Cabalier...
Jpar...
Vieuno...
Asnal...
Mular...
Caballier...

INVASIONES

EN EL MES DE LA FECHA

GANADO

Anv...
Gatoe...
Parmo...
Dia etch...
Cabrio...
Lanar...
Vieuno...
Mular...
Cabalier...
Conche...
Aved...
Purera...
De vuela...
Cibrio...
Quart...	110
Vieuno...	123
Asnal...
Mular...
Cabalier...
Gonchos...
Avej...
Gatoe...
Purera...
De vuela...
Cabrio...
Lanar...
Vieuno...
Asnal...
Mular...
Cabalier...
Jpar...
Vieuno...
Asnal...
Mular...
Caballier...

DEFUNCIONES

EN EL MES DE LA FECHA

GANADO

Anv...
Gatoe...
Parmo...
Dia etch...
Cabrio...
Lanar...
Vieuno...
Mular...
Cabalier...
Conche...
Aved...
Purera...
De vuela...
Cibrio...
Quart...	10
Vieuno...	12
Asnal...
Mular...
Cabalier...
Gatoe...
Parmo...
Dia etch...
Cabrio...
Lanar...
Vieuno...
Asnal...
Mular...
Caballier...

PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA							
				GANADO				PESO			
				Ovejas	Vacas	Carne	Cabritos	Lana	Piel	Corderos	Asnos
Salamanca....	Villigudino.....	Carbunco bacteridiano.....	Enero.....	2	3	40	1	2	3	1	2
	Mugot...rs.....	Viruela.....	Idem.....	3	3	17	1	2	3	1	2
	S. de la Puebla.....	Idem.....	Idem.....	3	3	30	1	2	3	1	2
	Barbadillo.....	Idem.....	Idem.....	3	3	127	1	2	3	1	2
	Cantalpino.....	Idem.....	Idem.....	3	3	3	1	2	3	1	2
	C. de Don Sancho.....	Idem.....	Idem.....	3	3	3	1	2	3	1	2
Teruel.....	Alcorisa.....	Idem.....	30 Octubre.....	3	3	131	1	2	3	1	2
Valencia.....	Titaguas.....	Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Torrente.....	Pasteurelosis.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Chirivella.....	Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Domoño.....	Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Villalgordo.....	Mal rojo.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Bonagete.....	Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Bonaguacil.....	Carbunco bacteridiano.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Ayora.....	Cálera.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Tervente.....	Rabia.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Alacuás.....	Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Vizcaya.....	Durango.....	Perineumonia.....	21 Enero.....	3	3	3	3	3	3	3	3
Zamora.....	Manganes de la Lampran.....	Viruela.....	7 Diciembre.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Morcuero.....	Carbunco bacteridiano.....	18 Enero.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Cubo del V. no.....	Neumocenteritis.....	3 Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Almaraz.....	Sarna.....	Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Capital.....	Cisticercosis.....	Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
Zaragoza.....	Sallás.....	Viruela.....	1º Enero.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Pinseque.....	Idem.....	Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Urren.....	Idem.....	Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Calatorao.....	Idem.....	15 Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Trasmón.....	Idem.....	17 Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Zuera.....	Idem.....	7 Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Fuentes de Giloa.....	Idem.....	Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Caspe.....	Idem.....	14 Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Montañana.....	Idem.....	24 Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	San Mateo.....	Idem.....	26 Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Pintana.....	Idem.....	2 Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Daroca.....	Idem.....	3 Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Tauste.....	Idem.....	15 Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Bárboles.....	Pasteurelosis.....	1º Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Idem.....	Carbunco bacteridiano.....	Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	La Almunia.....	Mal rojo.....	12 Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
	Rivas.....	Sarna.....	19 Idem.....	3	3	3	3	3	3	3	3
			TOTALES....	5	3	3	3	3	3	3	3

RESU

ENFERMEDADES	ANTERIORES AL MES DE ENERO.		MES DE ENERO	
	INVASIONES	DEFUNCIONES	INVASIONES	DEFUNCIONES
Neumocenteritis infecciosa.....	142	30	551	358
Mal rojo.....	208	109	556	396
Pasteurelosis.....	3	1	161	98
Viruela.....	3.458	99	4.712	474
Sarna.....	200	14	443	97
Carbunco bacteridiano.....	*	*	68	68
Idem bacteriano.....	*	*	25	23
Perineumonia.....	*	*	6	5
Tuberculosis.....	1	1	45	44
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>4.012</i>	<i>244</i>	<i>6.567</i>	<i>1.431</i>

Nota.—Han enviado partes negativas las Inspecciones de Alava, Baleares, Canarias, Coruña y Soria.—No han enviado datos los Inspectores de Asturias, León, Madrid, Murcia, Navarra y Valencia.—En el mes de Agosto de 1910.—En Inspectores general, Eloy Bejarano.

**DEFUNCIONES ANTERIORES
AL MES DE LA FECHA**

GANADO	
Aves.....	113
Avos.....	131
Caballo.....	34
Cerdos.....	1
Conejos.....	1
Corderos.....	2
Gato.....	49
Gorrión.....	8
Perros.....	2
Puerco.....	1
De cerdo.....	1
Lanar.....	1
Vauno.....	1
Asnal.....	1
Muñer.....	1
Gallinaza.....	1
Total.....	113

**INVASIONES
EN EL MES DE LA FECHA**

GANADO	
Conjunto.....	3
Aves.....	3
Gato.....	3
Perros.....	11
De cerdo.....	2
Lanar.....	59
Cabro.....	509
Lanar.....	308
Vacuno.....	1
Asnal.....	2
Muñer.....	35
Caballar.....	1
Conejos.....	1
Aves.....	2
Gorrión.....	1
Perros.....	2
Puerco.....	1
De cerdo.....	1
Lanar.....	1
Vauno.....	1
Asnal.....	1
Muñer.....	1
Caballar.....	1
Conejos.....	1
Aves.....	2
Gorrión.....	1
Perros.....	2
Puerco.....	1
De cerdo.....	1
Cerdos.....	1
Lanar.....	1
Vauno.....	1
Asnal.....	1
Muñer.....	1
Gallinaza.....	1
Total.....	113

**DEFUNCIONES
EN EL MES DE LA FECHA**

GANADO	
Cabrio.....	1
Lanar.....	48
Vauno.....	1
Asnal.....	2
Muñer.....	1
Caballar.....	1
Conjunto.....	1
Aves.....	1
Gato.....	1
Perros.....	1
De cerdo.....	1
Lanar.....	1
Vauno.....	1
Asnal.....	1
Muñer.....	1
Gallinaza.....	1
Total.....	113

MEN

ENFERMEDADES

ANTERIORES AL MES DE ENERO

INVASIONES DEFUNCIONES

MES DE ENERO

INVASIONES DEFUNCIONES

Sumas anteriores.....	4.012	244	6.667	1.491
Difteria y cólera aviar.....	103	49	248	176
Glosopeda.....	-	-	20	4
Muñero.....	2	-	2	2
Rabia.....	2	-	18	13
Cisticercosis.....	1	-	17	17
Tétanos.....	0	-	1	1
Triquinosis.....	0	-	8	8
TOTAL GENERAL.....	4.120	296	6.880	1.717

estiones de Cáceres, Córdoba, Cuevas, Granada, León, Lérida, Málaga, Pontevedra, Santander, Segovia, Sevilla, Tarragona, Toledo y Va-

2890

HERNANDEZ FUENTES, Agustina; domiciliada últimamente en la calle de Ayala, 22, hotel; comparecerá el día 29 de Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por desobediencia.

8911

2891

JENES CABALLERO, Belis; domiciliado últimamente en la calle Arias, 3 (Calle Línea); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle del General Castaños, número 1, Escritoría del Licenciado D. Antonio Aguilar, para declarar en causa por lesiones que le fueron infijadas en la plaza de Manuel Becerra y ser reconocido por los Médicos forenses.

8789

2892

JIMENEZ HERNANDEZ, Angel; natural de Málaga, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 69, patio, número 5; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para ser reconocida por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones.

8804

2893

ORTEGA VILLADIEGO, Julio; domiciliado últimamente en la calle de Pizarro, 18, tercero; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 e 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él mismo.

8909

2894

PEREZ FERNANDEZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, número 31, principal; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo.

8910

2895

PEREZ LOMBARDIA, Juan Miguel; hijo de Antonio y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ferraz, número 41, primero; comparecerá el día 22 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto de una pieza de tela, instruido contra el mismo.

8920

2896

RAMIREZ GARCIA, Jacinto; domiciliado últimamente en La Línea, Espigón, patio de Don Trinidad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque, para recibirla declaración en causa número 133 del año actual, contra Patricio Lupián Fernández.

8887

2897

RODRIGUEZ URDA, Francisco; domiciliado últimamente en La Línea, casas de Vivero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque, para recibir su declaración en causa número 133 del año actual, contra Patricio Lupián Fernández.

8888

2898

LOPEZ GARCIA, Manuel; de estado soltero, profesión jornalero, de veinti-

cinco años, ignorándose las demás señas particulares; domiciliado últimamente en la calle de Fernando VI, número 19, Madrid; procesado por hurto de un organillo y ropas, de la propiedad de Martina Ortízuela, vecina de Chamartín, en Tetuán; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para recibirla indagatoria.

8851

2899

MARTIN, Vicente; cuyo segundo apellido y apodo, así como los nombres de sus padres se desconocen; domiciliado últimamente en Olmedilla, partido judicial de Motilla del Palancar; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Ayora, para declarar en causa por incendio, instruida por el mismo Juzgado.

8846

2900

MORENO RUIZ, Manuel; cuyo domicilio se ignora; comparecerá en el día 28 de Septiembre actual, ante la Audiencia Provincial de Ávila, como procesado en causa por daños, instruida por el Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro.

8845

2901

MOYA MEDINAVEITIA, Natividad; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrego, 3, principal; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Federico Sobola.

8907

2902

N., Josefina; madre de Luis N., cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliada últimamente en la calle de Catetrava, se desconoce el número; comparecerá el día 30 del actual, a las diez de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal, para declarar como denunciada en juicio verbal de faltas, por maltrato.

8808

2903

N., Luis; de unos veinticinco años de edad, de oficio barbero; domiciliado últimamente en la calle de San Bernabé, número 6, en calidad de huésped; comparecerá el día 30 del actual, a las diez de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para declarar como denunciado en juicio verbal de faltas por maltrato.

8609

2905

ROMERO ARAUJO, Juan (a) Manchego; de veinticinco a veintisiete años; domiciliado últimamente en Aceuchal, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado por robo de prendas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Badajoz, para ser constituido en prisión.

8848

2906

SOBOLA JARAMILLO, Federico; domiciliado últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 3, principal; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas, instruido contra el mismo.

8887

2907

VAZQUEZ, Dolores; domiciliada últimamente en Oviedo; comparecerá, en

término de segundo día, ante el Juzgado de instrucción de Nola de Siero, para ingresar en prisión preventiva en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado.

8817

2908

VEGA GAGO, Petrus; natural de Uceda del Bierzo, de veintiséis años; domiciliada últimamente en la calle de Toledo, número 70 ó 80, principal; comparecerá en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, piso principal, para ser reconocida por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones.

8805

2909

VILLANUEVA Y VIREALES, Luis Raimundo; domiciliado últimamente en Villarrubia de los Ojos; comparecerá el día 13 del actual, a las nueve de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, para asistir al acto del juicio oral de causa que, en unión de otro, se le sigue por estafa en el Juzgado de instrucción de Valdepeñas.

8801

2910

VILLAR LOPEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la Carretera de Andalucía, número 7, bajo número 5; comparecerá el día 29 de Septiembre, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas, por lesiones.

8913

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que al continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marinos.

10500

AGUIRRE TELLERIA, Guillermo; soldado, hijo de Victoriano y de Simona, natural de Cegama, Ayuntamiento de idem, partido judicial de Aspuita, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, no se consignan más señas por no constar en la filiación; domiciliado últimamente en Cegama, provincia de Guipúzcoa; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de este Regimiento, D. Adolfo Felipe Baez, residente en esta Plaza, Cuartel de María Cristina, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santander, 3 de Septiembre de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Adolfo Felipe.

8889

10501

BENITO FERNANDEZ, José; sin apodo conocido, natural de Cabo Cruz (Coruña), de estado soltero, profesión marino.

ro, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en la corbeta *Nautilus*, donde prestaba sus servicios como marinero; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, a partir de la publicación de la presente, en este Juzgado, sito á bordo de la corbeta *Nautilus*. JM—5668

10502

BERNEDO BERCIÑUO, Modesto; sin apodo conocido, natural de Andaura (Bilbao), de estado soltero, profesión aprendiz fogonero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la corbeta *Nautilus*, donde prestaba sus servicios como marinero; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, a partir de la publicación de la presente, en este Juzgado, sito á bordo de la corbeta *Nautilus*. JM—5672

10503

BENGO REBOLO, Manuel; hijo de José y Francisco, natural de Hombrío, Ayuntamiento de Lugo, de estado soltero, profesión carpintero, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Hombrío; procesado por el delito de faltar á concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 3, D. César David Sal de Rellán, siendo declarado un rebeldía en caso de no comparecer.—Ferrol, 29 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, César David. JM—5662

10504

CAMPOY PELAYO, Juan; hijo de Enrique y de Isabel, natural de Tarifa, de estado soltero, profesión electricista, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por falta á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Fernando Fernández Loaysa y Reynoso, primer Teniente del Batallón Cazadores de Chichina, número 17, de guarnición en Ronda.—Ronda, 2 de Septiembre de 1910.—Fernando F. Loaysa. JM—5698

10505

CARDONA EXPÓSITO, Juan; natural de Mahón, de estado soltero, de profesión marinero, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en esta ciudad, en la plaza de la Lana, número 2; procesado por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación del presente, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, don Antonio María Villalón y Domestros, paseo de Colón, número 4, piso primero; en la inteligencia que, de no verificarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde. Barcelona, 1º de Septiembre de 1910.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—5690

10506

CASTELL VIZCAYA, Ramón; hijo de Ramón y de Joaquina, natural de Constantí, provincia de Tarragona; de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Reus, provincia de Tarragona; procesado por haber faltado á concentración ante la Caja de reclutas de Tarragona, número 72; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Coronelante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Espolla, número 46, D. Rafael Yanguas Ripoll, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será de-

clarado rebeldio.—Dado en Cartagena 4 de Septiembre de 1910.—Rafael Yanguas. JM—5695

10507

CASTELLÁ ROIG, José; soldado del Regimiento Infantería de La Albuera, natural de Pineda (Barcelona), de estado soltero, profesión mediero, de veintitrés años de edad, estatura 1,591 metros, pelo y ojos negros, color moreno, cejas al pecho, nariz pequeña; domiciliado últimamente en Calafell (Barcelona); encartado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor del expediente quo se lo instruye por ese motivo, Capitán de Infantería D. José Seva Iborra, con residencia oficial en la calle de Lauria, número 36, segundo-primer, de esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no verificarse así, será declarado rebeldio.—Barcelona, 5 de Septiembre de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel López. JM—5677

10513

CHANTRE LOPEZ, Antonio; hijo de Matías y de Marfa Dolores, natural de Jimena, de veintitres años; domiciliado últimamente en la Línea de la Concepción; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Fernando Fernández Loaysa y Reynoso, primer Teniente del Batallón Cazadores de Chichina, número 17, de guarnición en Ronda.—Ronda, 2 de Septiembre de 1910.—Fernando F. Loaysa. JM—5697

10514

FACAL COLLAZO, Pedro; sin apodo conocido; domiciliado últimamente en la corbeta *Nautilus*, natural de Corme (Coruña), de estado soltero y oficio marinero, de veinte años de edad; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, destacado en Nador (Marruecos). D. Salvador Myro de la Cudie; bajo apercibimiento que, de no verificarse lo, será declarado rebeldio.—Nador (Marruecos), 1º de Septiembre de 1910.—Salvador Myro. JM—5669

10509

CLAROS RUIZ, Antonio; hijo de Miguel y de Ana, natural de Mijas (Málaga), de veintidós años y siete meses de edad, de estado soltero, profesión del crimen; domiciliado últimamente en Mijas; procesado por su falta de incorporación 2 días; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, destacado en Nador (Marruecos). D. Salvador Myro de la Cudie; bajo apercibimiento que, de no verificarse lo, será declarado rebeldio.—Nador (Marruecos), 1º de Septiembre de 1910.—Salvador Myro. JM—5698

10510

CORMAN VIDAL, Manuel; hijo de Tomás y Carlota, natural de Cádiz, de estado soltero, profesión inscrito, de veinte años; domiciliado últimamente en Cádiz, Santiago, número 11; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Teniente de Navío, D. Juan Lahera Arana.—Cádiz, 3 de Septiembre de 1910.—Juan Lahera. JM—5678

10511

CORTA ALDECOCEDA, Benito; sin apodo conocido, natural de Ereño (Bilbao), de estado soltero, profesión fogonero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la corbeta *Nautilus*, donde prestaba sus servicios como marinero; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de la presente, en este Juzgado, sito á bordo de la corbeta *Nautilus*. JM—5678

10512

CUEVAS SAURA, Félix; hijo de Félix y Rosa, natural de Melilla, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión soldado de Infantería, de veintidós años de edad, estatura 1,660, pelo negro, cejas al pecho, nariz regular, ojos garzos, barba naciente, boca regular, color moreno,

frente espaciosa, defectos físicos ninguno, señas particulares ninguna, irajo que usa el de faena de tropa con gorro de paño; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Manuel López Fernández, en el cuartel que ocupa su Cuerpo, sito en el de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 5 de Septiembre de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel López. JM—5677

CHANTRE LOPEZ, Antonio; hijo de Matías y de Marfa Dolores, natural de Jimena, de veintitres años; domiciliado últimamente en la Línea de la Concepción; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Fernando Fernández Loaysa y Reynoso, primer Teniente del Batallón Cazadores de Chichina, número 17, de guarnición en Ronda.—Ronda, 2 de Septiembre de 1910.—Fernando F. Loaysa. JM—5697

10515

FERNANDEZ PARDO, Indalecio; hijo de José y Perpetua, natural de Castellar, Ayuntamiento de Boquerón, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Castellar, Ayuntamiento de Boquerón (Lugo); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Emilio Quintela Vázquez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, residente en Ferrol; y de no haberlo en el plazo señalado, será el declarado rebeldio.—Ferrol, 20 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Emilio Quintela. JM—5663

10516

FERNANDEZ PRIETO, José; hijo de Víctorio y de Manuela, natural de Piñeira, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Piñeira, Ayuntamiento de Noira do Josa (Lugo); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Manuel Lorenzo Santo, en Coruña; bajo apercibimiento, de ser declarado rebeldio, si no compareciese en el plazo marcado. Coruña, 4 de Septiembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Lorenzo. JM—5678

10517

FLAUJAT ZARAGOZA, Selektor; hijo de Pedro y María, natural de Barcelona, de estado soltero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de segunda deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de Vigo, número 57, D. Juanante, Alcalde, y capo, regente de la Plaza, en la carretera de Jaime I.—Barcelona, 2 de Septiembre de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Alvarez. JM—5694

10518

FREIXAS PASCUAL, Bartolomé; natural de Palma de Mallorca, de estado casado, profesión marinero, de cincuenta años de edad; domiciliado últimamente en esta ciudad, plaza de la Lana, número 2; procesado por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación del presente, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina D. Antonio María Villalón y Demestre, paseo del Colón, número 4, primero; en la inteligencia que, de no verificarse su presentación en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 1.º de Septiembre de 1910.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—5687

10519

GOMEZ CARANA, Hermenegildo; natural de Santander, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la corbeta *Nauticus*, donde prestaba sus servicios de marinero; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de la presente en este Juzgado, sito á bordo de la Corbeta *Nauticus*. JM—5674

10520

GOMEZ PAROS, Crisóforo; hijo de Manuel y María, natural de Vellua, Ayuntamiento de Nogueira (Oronse), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Vellua; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante D. Alfredo Abella Braga, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, en Ferrol.—Ferrol, 30 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfredo Abella.

JM—5675

10521

GONZALEZ, Manuela; natural de Aviles (Oviedo), de estado viuda, de treinta y cinco años de edad; domiciliada últimamente en Barcelona, Arc de Tamboreta, 9, principal; procesada por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días contados desde la fecha de la publicación del presente, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, D. Antonio María Villalón y Demestre, paseo del Colón, número 4, primero, en la inteligencia que de no verificarlo en el plazo señalado será declarada rebelde.—Barcelona, 1.º de Septiembre de 1910.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—5704

10522

HERNANDEZ DE CORDOBA PAJARES, Pedro; hijo de José y de Francisca, natural de Jimena, de estado soltero, profesión barbero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Fernando Fernández Loaysa y Reynoso, primer Teniente del Batallón Cazadores de Chiclana, número 17, de guarnición en Ronda.—Ronda, 2 de Septiembre de 1910.—Fernando F. Loaysa.

JM—5699

10523

IGUEREGUI É IZAGUIRRE, Antonio; natural de Ajangulz, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la corbeta de guerra *Nauticus*, procesado por el delito de deserción del servicio de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, contados á partir de la fecha de pa-

blicación de este en la GACETA DE MADRID, á bordo de la corbeta *Nauticus*, en el Arsenal de Ferrol. JM—5670

10524

LUIS BUA, Segundo; de Elas y Ramona, natural de Cambados, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, sin otras particulares, es inscrito disponible con el folio 55.910 de la brigada y trozo de Villagarcía; domiciliado últimamente en Cambados, procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina.—Villagarcía, 9 de Septiembre de 1910.—José García. JM—5703

Juzgados de primera instancia.

CALDAS DE REYES

D. Manuel Pastrana Echavarría, Abogado y Escrivano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes.

Certifico: Que en el expediente sobre declaración de ausencia de Ramón Rebán Paz, solicitada por su esposa Josefina Pintos Caamaño, vecina de Perdecany, municipio de Barro, se dictó el auto que comprende la parte dispositiva, que dice así:

«Su Señoría por ante mí, Escrivano, dijo: que declara la ausencia en ignorado paradero de Ramón Rebán Paz, vecino que fuó del término municipal de Barro, y que nombra á la solicitante Josefina Pintos Caamaño, para que lo represente en todo lo que fuere necesario, cuya declaración no surtrá efecto hasta que transcurran seis meses de su publicación en los periódicos oficiales.

Así lo mandó y firma el Doctor don José Santaló y Rodríguez, Juez de primera instancia del partido, en Caldas de Reyes á 31 de Agosto de 1910, de que doy fe.—Doctor José Santaló.—Ante mí, Manuel Pastrana.

Y para insertar en la GACETA DE MADRID, expido la presente que firmo en Caldas de Reyes á 6 de Septiembre de 1910.—Manuel Pastrana.—V.º B.: el Juez de primera instancia, Doctor José Santaló.

X—1866

CIEZA

D. Ramón Pastor y Manresa, Juez de primera instancia de esta villa de Cieza y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado y actuación del que refiere pende un juicio declarativo de mayor cuantía promovido por el Procurador D. José María López y López, en representación de D. Pedro y D.ª Josefina María Ordóñez Carnacho, vecinos de esta villa, sobre reclamación de 6.659 pesetas con 85 céntimos, resultado de una liquidación práctica entre D. Aniceto Siorri y López, mayor de edad, vecino de Valencia, con domicilio en la calle del Mar, y en la actualidad se ignora su domicilio, con D. Pedro Martín Ordóñez, padre de los demandantes, en los que se ha acordado su empleo á dicho demandado Sr. Sierra y López, con el fin de que dentro del término de veinte días, contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia de Valencia y GACETA DE MADRID, se persone en este Juzgado por medio de Procurador, en la forma que proviene la Ley; advirtiéndole que, de no verificarlo, se tendrá por contestada la demanda y se le declarará rebelde.

Dado en Cieza á 9 de Septiembre de 1910.—Ramón Pastor.—P. B. M. Domingo Gómez. X—1866

MARCHENA

D. Manuel María Montero y Morillas, Juez interino de primera instancia de este partido.

En virtud del presente, se hace saber por primera vez que en el expediente seguido en este Juzgado á instancia de Sebastián Moreno Buendía, de esta vecindad, sobre que se declara en ausencia, en ignorado paradero de su hermano José Moreno Buendía, ha recalcado el auto cuya parte dispositiva dice así:

«Auto.—Marchena, 27 de Agosto de 1910.

Que debía declarar y declaraba la ausencia en ignorado paradero de José Moreno Buendía para todos los efectos legales que en Derecho puede tal ausencia producir, la que se publicaría por medio de edictos, que se fijarían en los sitios públicos de esta localidad, fijándose otros de igual tenor en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, con intervalo y término de dos meses cada uno, llamándose en ellos al ausente para que comparezca ante este Juzgado, en cuyo momento, si lo verifica, quedará sin efecto expresada declaración, así como á las personas que se crean con derecho á la administración de sus bienes, debiendo entenderse que referida declaración no surtrá efecto alguno hasta seis meses después de la última publicación en los indicados periódicos oficiales.

Lo mandó y firma el Sr. D. Manuel María Montero y Morillas, Juez interino de primera instancia de este partido, doy fe: Manuel María Montero.—Ante mí, P. H., Eduardo Villafranca.

Y para su publicidad y á los efectos acordados en el referido auto, se hace pública esta declaración, y á la vez se cita y llama al ausente para que, dentro del expresado término, que empezará á contarse desde el siguiente día de su publicación en los periódicos oficiales mencionados, comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, lo parará el perjuicio que en Derecho haya lugar.

Marchena, 28 de Agosto de 1910.—Manuel María Montero.—El Escrivano, por habilitación, Eduardo Villafranca.

X—1864

Juzgados Municipales.

BARCELONA — LONJA

D. Felipe Ramón Camps, Juez municipal del distrito de la Lonja, de Barcelona.

Por el presente edicto, en autos de juicio verbal incoados en este Juzgado por el Procurador D. Luis de la Torre, en nombre de D. Emilio Zácarins y Verano, contra D. Félix López, como padre y legítimo representante de su menor hija la bailarina española conocida por la Argentinita, el primero de esta vecindad y el segundo de la villa y Corte de Madrid, hoy de ignorado paradero, se cita á dicho Sr. López en la expresada representación para que el día 30 del actual, á las diez de la mañana, comparezca en el despacho de este Juzgado, Durán y Bas, número 2, segundo, apercibiéndole de que si no comparece á la celebración del juicio en el referido día señalado, se seguirá el juicio en su rebeldía, sin más citarle ni oírle.

Dado en Barcelona á 8 de Septiembre de 1910.—Felipe Ramón Camps.—Por su mandado, José María Arévalo.

X—1867